

## **UN TEMA DE PRIORIDAD:**

### *La escuela secundaria*

La educación secundaria es el tema de la sección temática de este número. Como explica la introducción, después de las declaraciones mundiales acerca de la necesidad de lograr una cobertura universal de la escuela primaria, no resultaba más que lógico declarar lo mismo para la secundaria. Pero lo que destaca en los artículos es que la secundaria resulta un tema mucho más complicado que la primaria. Este se traduce en un gran número de páginas, por lo cual este editorial tendrá que ser breve. Y de manera sucinta, podemos postular que la secundaria resulta ser tan complicada porque no queda claro para qué sirve. La educación secundaria es, para decirlo de manera simple, el trascurso entre la primaria y la educación superior, con sus distintos ritos de paso, pero con poca claridad sobre los fines y, por lo tanto, sobre los medios.

Para empezar, no queda claro cuánto tiempo dura: está casi universalmente establecido que la educación primaria atiende jóvenes desde los 6 a los 12 años, mientras que la superior empieza alrededor de los 18 años. Esto deja un vacío de seis años en medio, pero en varios países hay escuelas o programas con una duración de tres, de cuatro, de cinco o de seis años. Es decir, hay adolescentes que terminan su educación formal a los 16 años. Aunado a eso, generalmente la obligación de asistir a la educación formal termina a los 18 años, pero en varios países expira a los 16.

En muchos países, entre ellos Estados Unidos de América, la secundaria se divide en dos partes. La primera recibe el nombre de escuela secundaria, la siguiente se llama *high school*, escuela preparatoria, escuela técnica o vocacional. En otros lugares, no existe tal división y todo es educación secundaria. Aun así, en algún momento se debe decidir sobre el fin de la misma: ¿es una simple continuación de la primaria, o prepara para algo en específico, como el trabajo o la educación superior? Sea como sea, la secundaria debe cumplir con su tarea de filtro para el acceso al nivel superior. Quizá en el

futuro se decidirá que la educación superior debe ser de acceso universal, pero por el momento sigue siendo reservado por un grupo reducido. Este grupo es seleccionado en algún momento entre los 12 y los 18 años.

Para complicar aún más la situación, existen países donde se aplica un examen nacional al final de la escuela primaria para determinar a qué tipo de secundaria puede aspirar un alumno. En otros países, en cambio, el primer año de secundaria es simplemente considerado como el séptimo de la primaria, para no crear una ruptura entre los dos sistemas. Pero si la secundaria es la simple continuidad, ¿qué implica? ¿Más de lo mismo, pero en un nivel más elevado? Es decir: ¿español, matemáticas, historia, civismo, etcétera? En cambio, si no se trata de una continuidad, ¿cuáles deben ser los contenidos? En la práctica, estas preguntas siguen causando una gran cantidad de problemas: para aquella parte del alumnado que busca una carrera universitaria, la educación recibida a menudo resulta insuficiente. Para aquellos que no aspiran a entrar la universidad, el nivel puede resultar demasiado exigente y poco interesante.

Así, la escuela secundaria es, al mismo tiempo, una obligación y un derecho, pero también es selectiva y acceder a ella es un privilegio o quizá un castigo. Todos tienen que asistir a la escuela hasta los 16 o 18 años, pero no necesariamente irán al mismo tipo de escuela, ni seguirán un idéntico plan de estudios, ni enfrentarán las mismas oportunidades y exigencias de aprendizaje. Así, declarar a la educación secundaria como derecho u obligación para todos se antoja como una respuesta demasiado sencilla.

Pasando a otro tema, en este editorial informamos al lector sobre varios cambios en marcha en la *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. Durante noviembre y diciembre de 2016, se efectuaron las reuniones del Comité y del Consejo editoriales con el Comité Directivo del Consejo Mexicano de Investigación Educativa. A diferencia de otras revistas, la RMIE forma parte de una organización profesional, que tiene sus propias reglas para elegir a las personas involucradas en la organización cotidiana de la revista. Así, mientras este número sale a la luz, está en proceso la definición del futuro director, la renovación del Comité y del Consejo, y la normatividad de la revista. Ya en el próximo número, los lectores verán los cambios.

Mientras tanto, feliz año a todos,

WIETSE DE VRIES / DIRECTOR